

COMENTARIO

Esta es una pregunta de interpretación, lo que quiere decir que, para responderla correctamente es necesario asignarle una nueva lectura a la situación de las hormigas cuyo tronco es consumido por las llamas.

La clave es D, lo que puede deducirse del texto mismo, ya que el autor, en el cuarto párrafo, se refiere al regreso de las hormigas al tronco ardiente, diciendo: "...las llevaba de nuevo hacia allí, hacia la patria abandonada". Se establece así la relación tronco – patria, con lo cual el retorno al tronco adquiere el sentido simbólico de un acto patriótico, propio de las personas idealistas, porque aquellos que solo se guían por lo práctico habrían huido del fuego.

La opción A desmerece el actuar de las personas, representadas por las hormigas, y califica de "ridículo" lo que antes considerábamos patriótico; esto lleva a descartarla, puesto que en el texto tampoco se aprecia esta mirada despectiva. Un criterio parecido lleva a desechar la opción B.

La opción C se descarta porque el texto no presenta la debilidad de las hormigas, más bien las enaltece y las muestra capaces de grandes acciones a pesar del peligro.

La opción E también tiene un sentido negativo, porque es terco alguien que insiste en un camino donde no ha tenido resultados, lo que no ocurre en la situación narrada.

Esta pregunta resultó ser mediana difícil, pues sólo el 27% de los postulantes la resolvió adecuadamente.

Ficha de referencia curricular

Eje temático: Literatura

Nivel: II Medio

CMO del Marco Curricular: Lectura de un mínimo de seis obras literarias de diversas épocas, culturas y géneros, en las que se configuren mundos literarios de diversos tipos (cotidiano, fantástico, onírico, mítico, utópico, marginal, etc.) dando oportunidad para *la apreciación de la capacidad de la literatura de crear múltiples mundos posibles y el valor de ella para el conocimiento y comprensión de la diversidad humana, así como de la permanencia de los valores estéticos y humanos universales.*

Contenido del Programa de Estudio: Lectura fruitiva – activa y participativa – de obras literarias, a partir de la que se genere: *comprensión de la literatura como creación de realidades ficticias por medio del lenguaje.*

Habilidad medida: Interpretar.

Dificultad de la pregunta: 34.2% de respuestas correctas.

TEXTO 9 (52 – 53)

"Sueña el rey que es rey, y vive con este engaño mandando, disponiendo y gobernando; y este aplauso que recibe prestado, en el viento escribe; y en cenizas le convierte la muerte ¡desdicha fuerte! Sueña el rico en su riqueza que más cuidados le ofrece, sueña el pobre que padece su miseria y su pobreza; sueña el que a medrar empieza,	sueña el que afana y pretende, sueña el que agravia y ofende, y en el mundo, en conclusión, todos sueñan lo que son, aunque ninguno lo entiende. Yo sueño que estoy aquí de estas cadenas cargado, y soñé que en otro estado más lisonjero me vi. ¿Qué es la vida? Un frenesí. ¿Qué es la vida? Una ilusión; una sombra, una ficción y el mayor bien es pequeño. ¡Que toda la vida es sueño y los sueños, sueños son!"
Pedro Calderón de la Barca, La vida es sueño (fragmento)	

PREGUNTA 52

En el fragmento anterior se alude a la muerte como

- inspiradora de los sueños.
- el sueño en que culmina la vida.
- una desgracia para el hombre.

- Sólo I
- Sólo I y II
- Sólo I y III
- Sólo II y III
- I, II y III

Clave: D

COMENTARIO

Antes de analizar las opciones presentadas para responder a la pregunta 52, se debe ubicar dónde se alude a la muerte, y a partir de ahí intentar una interpretación. En los versos 6 y 7 se dice, a propósito del rey: "y en cenizas le convierte / la muerte ¡desdicha fuerte!". A continuación, en los versos 8, 9 y 10, se lee: "¡Que hay quien intente reinar / viendo que ha de despertar / en el sueño de la muerte!".

Los fragmentos anteriores dan una imagen clara de la muerte: ésta aniquila al hombre, destruye el "sueño" de la vida. Recuerde que, hablando del rey, el autor dice que la muerte lo convierte en cenizas, es decir, no queda nada de lo mucho que hizo en vida. Obsérvese que tanto la vida como la muerte son concebidas en esta obra como sueños. El rey que gobierna su estado vive un sueño y, cuando despierta de ese sueño, aparece en otro sueño que es la muerte.

Considerando este análisis, se puede ver que la primera proposición es incorrecta, puesto que no se aprecia esta visión positiva de la muerte, no se la presenta como "inspiradora" de los sueños.

Sí es correcta la segunda proposición, porque la muerte es "el sueño en que culmina la vida", es decir, en cierta medida es un "despertar", que significa acabar con la etapa anterior (la vida).

Por último, la tercera proposición también es correcta, aunque esta es una inferencia. ¿Por qué es una desgracia para el hombre? Porque toda la vida del hombre se diluye. El rey deja de mandar; el pobre ya no tiene que padecer; el rico no tiene su riqueza.

Hecho el análisis, la opción correcta es la D, que contiene las proposiciones II y III.

Su dificultad resultó difícil, porque sólo el 24% de los postulantes la resolvió correctamente.

Ficha de referencia curricular

Eje temático: Literatura

Nivel: II Medio

CMO del Marco Curricular: Lectura de un mínimo de seis obras literarias de diferentes géneros, épocas y culturas, cuyos temas se relacionen con experiencias, preocupaciones e intereses de los alumnos y alumnas, dando oportunidad para *la apreciación del valor de la literatura como medio de expresión y comprensión de variados temas y problemas humanos*.

Contenido del Programa de Estudio: Práctica de la lectura literaria concebida como diálogo entre lector y texto: Identificación de temas de interés en relación con las experiencias de los estudiantes.

Habilidad: Analizar – interpretar.

Dificultad de la pregunta: 24.2% de respuestas correctas.

PREGUNTA 53

En el fragmento anterior, se afirma que ninguna persona

- A) entiende lo que sueña.
- B) sueña lo que es.
- C) sueña ser lo que es.
- D) desea ser lo que sueña.
- E) es lo que sueña.

Clave: A

COMENTARIO

Esta pregunta está referida a información explícita del texto, puesto que apunta a una adecuada comprensión de este.

En el comienzo del fragmento se describe la vida de los hombres como “un sueño”, puesto que el rey se desvive por mandar y gobernar, pero en realidad está soñando. Y así, sucesivamente, el rico se afana con su riqueza, el pobre sufre con sus desdichas y todo el que se preocupa por su vida y vive inmerso en sus quehaceres no sabe que sólo es un sueño. Textualmente se dice: “y en el mundo, en conclusión, / todos sueñan lo que son, / aunque ninguno lo entiende”.

En esta cita está la clave para responder adecuadamente la pregunta, cuya clave está expresada en la opción A.

El resto de las opciones contiene enunciados que no se ajustan a una lectura comprensiva del fragmento y, por lo tanto, no son correctas.

Esta pregunta resultó mediana, pues el 41% de los postulantes la resolvió correctamente.

Ficha de referencia curricular

Eje temático: Literatura

Nivel: I Medio

CMO del Marco Curricular: Lectura de un mínimo de seis obras literarias de diferentes géneros, épocas y culturas, cuyos temas se relacionen con experiencias, preocupaciones e intereses de los alumnos y alumnas, dando oportunidad para *la identificación de los temas de interés en las obras leídas, y su detección en otras formas y modos de expresión y comunicación*.

Contenido del Programa de Estudio: Práctica de la lectura literaria concebida como diálogo entre lector y texto: *Identificación de los elementos literarios relevantes para la interpretación del sentido de las obras (mundo literario, características del hablante y sus relaciones con el lector, concepciones y valores que sustentan la visión del mundo, imágenes, metáforas)*.

Habilidad: Comprender – analizar

Dificultad de la pregunta: 40.7% de respuestas correctas.

TEXTO 10 (54 – 60)

1. “La elaboración formal del contenido del mensaje informativo suele responder a tres diferentes actitudes subjetivas del periodista ante la noticia. Surgen así los tres estilos típicos del quehacer periodístico: el didáctico, el objetivo y el interpretativo.
2. Se puede afirmar que existen tres modos fundamentales dentro del estilo “editorializante”. El primer modo responde al llamado estilo didáctico, en el que el periodista adopta una actitud de cátedra autoritaria, como la de quien expone con la seguridad y certeza de que cuanto dice debe ser necesariamente creído por los lectores, y con la presunción de que éstos acepten pasivamente todo aquello que se les razona y argumenta.
3. El segundo modo es el estilo objetivo: el editorialista expone los hechos y los principios con una actitud fría, lejana, que apunta a la realidad de los hechos comprobables, con distanciamiento, como absteniéndose de emitir su propio juicio sobre el asunto.
4. El tercer modo equivale al estilo interpretativo. El editorialista se esfuerza por proporcionar al lector todos los elementos para el mejor conocimiento del tema, con el fin de orientar su juicio hacia unas conclusiones que el periodista apunta levemente sin pretender convertirlas en tesis definitivas.
5. El primer estilo es una herencia del siglo XIX. Es un modo que tiende a desaparecer de los periódicos de los países culturalmente desarrollados. El segundo modo, el objetivo o informativo tiene su campo de aplicación en periódicos neutros, predominantemente comerciales. La preocupación de estos periódicos es no indisponerse con nadie. El último modo goza de abundante crédito en la prensa más progresista del mundo occidental. Aparece muy vinculado estilísticamente con el llamado «reportaje en profundidad». El mayor peligro que corren estos periódicos es que en ocasiones la información que se quiere transmitir no aparece suficientemente delimitada de la opinión del periodista que la entrega”.

Aplicación Prueba Experimental PSU

En Santiago y Regiones - Septiembre 2008

La Universidad de Chile aplicará durante el mes de septiembre la Prueba Experimental PSU de Lenguaje y Comunicación, Matemática, Historia y Ciencias Sociales y Ciencias a 70 mil alumnos de IV Medio de establecimientos de todo el país. Los alumnos seleccionados aleatoriamente serán informados directamente por su colegio.

Estas pruebas experimentales cuentan con las mismas condiciones de la aplicación oficial de diciembre próximo.

Región Metropolitana: 2 y 3 de septiembre

Estación Central	Providencia	Peñalolén-La Reina	Maipú	Melipilla
Santiago	Las Condes	La Florida	Puente Alto	Talagante-Peñaflor
Independencia	Ñuñoa	San Miguel	San Bernardo	
Recoleta	Macul	La Cisterna	Buín	

Regiones: 9 y 10 de septiembre

Arica	Coquimbo	Valparaíso	Curicó	Concepción	Puerto Montt
Iquique	Ovalle	Viña del Mar	Talca	Talcahuano	Coyhaique
Calama	Los Andes	Quilpué	Linares	Temuco	Punta Arenas
Copiapó	San Felipe	Rancagua	Chillán	Valdivia	
La Serena	Quillota	San Fernando	Los Ángeles	Osorno	



PREGUNTA 54

ADOPTA

- A) adquiere
- B) asume
- C) refleja
- D) utiliza
- E) elige

Clave: B

COMENTARIO

Cuando, en el contexto, se emplea *adoptar*, término que da origen al ítem, debe descartarse de inmediato su sentido recto o denotativo. Sin embargo, no debe olvidarse que de ese tipo de sentido, es desde donde nace, generalmente, la significación connotativa (también conocida como figurada) de los conceptos. Así, *adoptar*, referido a actitudes, posturas, pareceres, dogmas, entre otros, “adoptar” el sentido, según la segunda acepción de DRAE, de: “Recibir, haciéndolos propios, pareceres, métodos, doctrinas, ideologías, modas, etc., que han sido creados por otras personas o comunidades”. Ahora bien, ¿qué sentido poseería *adoptar*, cuando la actitud nace de la imitación de un modelo tal como “cátedra autoritaria”? Obsérvense, una a una las opciones:

Opción A: errónea, pues una actitud no se *adquiere*, es decir, no se consigue con esfuerzo.

Opción B: correcta, ya que la adopción de una actitud es la asunción de una determinada disposición del ánimo. Ahora, esa “disposición del ánimo” asumida se vincula estrechamente con la “imitación de un modelo”, que llevará a cabo el periodista para transmitir la información; el modelo que *asume* para comunicarse con los lectores es idéntico al que se emplearía en una “cátedra autoritaria”. Al reemplazar *adoptar* por *asume* podrá notarse que el sentido del texto se conserva, lográndose una equivalencia semántica.

Opción C: errónea, porque “el periodista *refleja* una actitud” es una afirmación incoherente con respecto al sentido contextual de *adoptar*. El significado de “reflejar”, en sentido figurado, está vinculado con “manifestar o hacer patente algo”, definido así por el DRAE. En el contexto, el periodista está adoptando (asumiendo) una actitud de “cátedra autoritaria” que hace propia; al apropiarse de la “actitud de cátedra autoritaria”, la *asume*, no sólo la *refleja*.

Opción D: errónea, debido a que el sentido de *utiliza* es que alguien se “aprovecha de algo”. Ahora, si bien se puede considerar el significado de emplear o usar, claramente el tipo de periodista, que asume el estilo didáctico (mencionado en el texto) no está *utilizando* una “actitud de cátedra autoritaria”, sino que está asumiendo el tono de ese tipo de cátedra.

Opción E: errónea, en cuanto *elige* es un término que no posee el sentido de adoptar o asumir que requiere el contexto para realizar un reemplazo coherente, que conserve el significado expresado en el párrafo.

Este ítem está clasificado como difícil de acuerdo con que su porcentaje es del orden del 36%. Esto quiere decir que del universo total de postulantes, sólo esa cantidad dio con la clave, demostrando que las habilidades implicadas en manejo de acervo conceptual no han sido tratadas adecuadamente.

Ficha de referencia curricular

Eje temático: Lengua castellana.

Nivel: I Medio.

CMO del Marco Curricular: Producción de textos escritos correspondientes a situaciones habituales de interacción comunicativa, tanto públicas como privadas, dando oportunidad para el fortalecimiento del manejo de elementos básicos de la gramática oracional y la ortografía correspondientes a este tipo de textos.

Contenido del Programa de Estudio: Reconocimiento y desarrollo de la situación de enunciación de textos escritos: a) contextualización del texto; b) situación de comunicación y sus componentes; c) tipo de texto; d) superestructura o esquema tipológico; e) función del lenguaje; modo, tiempo, personas gramaticales, modalización, pronombres, nexos, léxico y puntuación; f) relaciones sintácticas; oraciones complejas, orden de las palabras, puntuación intraoracional; g) ortografía acentual y literal.

Habilidad medida: Analizar – interpretar.

Dificultad de la pregunta: 35.5% de respuestas correctas.

PREGUNTA 55

EMITIR

- A) proponer
- B) considerar
- C) expresar
- D) establecer
- E) sugerir

Clave: C

COMENTARIO

En el contexto, el término *emitir* sólo podría ser reemplazado por *expresar*. Por lo tanto, la clave del ítem es la opción C, debido a que ambos conceptos apuntan a la manifestación verbal de un juicio, una opinión o una sentencia.

Las otras opciones no podrían funcionar adecuadamente en el contexto, ya que el sentido que poseen, de acuerdo a DRAE, es impertinente con respecto a la significación contextual de *emitir*.

Así, la opción A *proponer* se refiere a manifestar una opinión, pretendiendo convencer de lo que con ella se expresa; esto no tiene sentido en el texto. La opción D *establecer* posee un sentido similar a la opción anterior, aunque se le debe añadir al intento de convencer, el hecho de que la acción de establecer se vincula con la formulación categórica (no siempre con un fundamento válido) de una opinión o un juicio. La opción B *considerar* está vinculada con reflexionar y no necesariamente con expresar; es más, las “consideraciones” (reflexiones, pensamientos) se pueden emitir o expresar. Finalmente, la opción E *sugerir* está relacionada con el sentido de “proponer o aconsejar algo”, según lo establecido por DRAE, es decir, que no es una mera emisión de una opinión o juicio, sino que es el intento de convencimiento de esa opinión.

Este ítem está clasificado, de acuerdo con su nivel de dificultad (75%) en el rango: fácil.

Ficha de referencia curricular

Eje temático: Lengua castellana.

Nivel: I Medio.

CMO del Marco Curricular: Producción de textos escritos correspondientes a situaciones habituales de interacción comunicativa, tanto públicas como privadas, dando oportunidad para el fortalecimiento del manejo de elementos básicos de la gramática oracional y la ortografía correspondientes a este tipo de textos.

Contenido del Programa de Estudio: Reconocimiento y desarrollo de la situación de enunciación de textos escritos: a) contextualización del texto; b) situación de comunicación y sus componentes; c) tipo de texto; d) superestructura o esquema tipológico; e) función del lenguaje; modo, tiempo, personas gramaticales, modalización, pronombres, nexos, léxico y puntuación; f) relaciones sintácticas; oraciones complejas, orden de las palabras, puntuación intraoracional; g) ortografía acentual y literal.

Habilidad medida: Analizar – interpretar.

Dificultad de la pregunta: 74.7% de respuestas correctas.

PREGUNTA 56

CAMPO

- A) justificación
- B) razón
- C) límite
- D) rango
- E) ámbito

Clave: E

COMENTARIO

La opción E *ámbito* es la clave de esta pregunta, porque funciona coherentemente en el contexto, al reemplazar el término *campo*. El sentido contextual de *campo* es “ámbito de aplicación”; este es el valor contextual que adquiere el concepto al analizar e interpretar su sentido. Esto queda ratificado al considerar una acepción que se da de ámbito en DRAE: “Espacio ideal configurado por las cuestiones y los problemas de una o varias actividades o disciplinas relacionadas entre sí”. Nótese que ámbito posee esta acepción caracterizada por “ideal”, es decir, tanto *campo* como *ámbito* son conceptos empleados connotativamente en el contexto, pues su significación literal o recta apunta a un espacio físico. En el contexto de enunciación *campo* se refiere al “plano de las ideas”, al quehacer del periodista. Por lo tanto, la opción correcta es E.

Las otras opciones no conservan el sentido contextual de *campo*. En el caso de la opción D *rango* si bien atrae en una lectura superficial, no hay posibilidad semántica de que el concepto *campo* pueda ser reemplazado por *rango*, pues el sentido de *rango* está referido, de acuerdo con lo expresado en DRAE, a un nivel, a una categoría y no a un espacio de acción o aplicación de alguna cosa. Las opciones A y B son insostenibles como clave, puesto que el sentido del texto variaría totalmente si *campo* se reemplazase por alguna de ellas. Para finalizar, la opción C *límite* no puede ser considerada como clave, porque su valor semántico está vinculado a la demarcación, al establecimiento de fronteras físicas o ideales.

La dificultad del ítem, en el rango del 45%, permite establecer que la pregunta está clasificada como: mediana.

Ficha de referencia curricular

Eje temático: Lengua castellana.

Nivel: I Medio.

CMO del Marco Curricular: Producción de textos escritos correspondientes a situaciones habituales de interacción comunicativa, tanto públicas como privadas, dando oportunidad para el fortalecimiento del manejo de elementos básicos de la gramática oracional y la ortografía correspondientes a este tipo de textos.

Contenido del Programa de Estudio: Reconocimiento y desarrollo de la situación de enunciación de textos escritos: a) contextualización del texto; b) situación de comunicación y sus componentes; c) tipo de texto; d) superestructura o esquema tipológico; e) función del lenguaje; modo, tiempo, personas gramaticales, modalización, pronombres, nexos, léxico y puntuación; f) relaciones sintácticas; oraciones complejas, orden de las palabras, puntuación intraoracional; g) ortografía acentual y literal.

Habilidad medida: Analizar – interpretar.

Dificultad de la pregunta: 44.8% de respuestas correctas.

PREGUNTA 57

La idea central del texto leído es

- A) la actitud que asumen los lectores ante la noticia.
- B) los estilos o modos periodísticos del editorial de un medio escrito.
- C) la línea programática que tiene el editorial en los periódicos.
- D) los tipos de periodismo existentes en el mundo occidental.
- E) la relación entre el periodista y el lector de periódicos.

Clave: B

COMENTARIO

El postulante debe extraer la idea central del texto; para ello, luego de comprender globalmente el sentido de la información expuesta, realizará una síntesis, dando énfasis en la idea fundamental que ha sido desarrollada.

El tema central del texto puede sintetizarse en los siguientes términos: los modos periodísticos del editorial. La opción B es correcta, pues la información expuesta en el texto está referida a los tres estilos periodísticos que priman a la hora de tratar el contenido de una noticia; éstos son definidos exhaustivamente. Por lo tanto, “los estilos o modos periodísticos del editorial de un medio escrito” es la síntesis global, pertinente y adecuada, del contenido del texto, puesto que condensa lo tratado por éste.

Las otras opciones son analizadas de la siguiente forma:

La opción A es errónea, debido a que la información desarrollada en el texto no hace alusión a “la actitud que asumen los lectores ante la noticia”, sino a tres maneras de elaboración formal del contenido de una noticia. La actitud del lector ante la noticia es mencionada sólo en función de los fines que se propone el periodista representativo del estilo didáctico.

La opción C es errónea, porque si bien se describen los estilos periodísticos “editorializantes”, como actitudes subjetivas de los periodistas con respecto a la noticia que tratan, no se establece que alguno de esos estilos corresponda, necesariamente, a la opinión del periódico expresada en el editorial.

La opción D es errónea, puesto que al definir cada uno de los estilos, se menciona que el primero es herencia del siglo XIX, sin establecer que el tipo de prensa escrita de esa época sea exclusividad de Occidente; el segundo se utiliza, preferentemente, en

los periódicos comerciales, sin que esto sea exclusivo del mundo occidental, pues nada permite determinar que en Oriente no existan publicaciones de ese tipo; el tercer estilo “goza de abundante crédito en la prensa más progresista del mundo occidental”. Se puede concluir, entonces, que esta opción no es la idea central del texto, sino una mera mención de algún rasgo menor de uno de los estilos enunciados.

La opción E es errónea, debido a que, como ya se ha expresado, la síntesis global del texto, es decir, la expresión más adecuada de la idea central que resume la información expuesta es la que dice relación con los estilos periodísticos; no es la idea central del texto establecer la relación entre periodista y receptor de la noticia, aunque se menciona, sin desarrollarlo desde la perspectiva de la recepción, el tema de la influencia en la formación de opinión que pretende tener el periodista representativo del estilo didáctico. Al definir el tercer estilo se alude a la manera de entregar los hechos por parte del periodista, para que el receptor obtenga los datos necesarios para formular su propio juicio. Sin embargo, no es la idea central del texto el desarrollo de la relación entre el emisor y el receptor, sino entre el emisor y el modo de transmisión de la información.

Esta pregunta fue contestada correctamente por el 62% de los postulantes, lo que permite clasificarla, de acuerdo con su dificultad, en el nivel fácil.

Ficha de referencia curricular

Eje temático: Lengua castellana.

Nivel: II Medio.

CMO del Marco Curricular: Lectura de textos expositivos, para percibir *la estructura global y la organización interna de este tipo de textos*.

Contenido del Programa de Estudio: Principios y procedimientos que garantizan la adecuada comprensión de los discursos expositivos que se leen, así como la inteligibilidad de los discursos que se producen según esos principios y procedimientos: *jerarquización de ideas, síntesis de discursos escritos*.

Habilidad medida: Sintetizar globalmente.

Dificultad de la pregunta: 61.5% de respuestas correctas.

PREGUNTA 58

¿Qué relación existe entre el párrafo uno y los tres siguientes?

	El primero	Los párrafos dos, tres y cuatro
A)	menciona los tres estilos del periodismo.	explican las características de cada uno de los estilos.
B)	Analiza la actitud que asume el periodista ante la noticia.	comparan cada uno de los estilos editorialistas.
C)	Orienta al lector sobre el contenido del mensaje informativo.	precisan los conceptos de cada estilo periodístico.
D)	Explica cómo surgen cada uno de los estilos periodísticos.	muestran las actitudes que asume el lector frente a la noticia.
E)	se refiere a lo subjetivo del quehacer periodístico.	ejemplifican el por qué de la subjetividad de cada estilo.

Clave: A

COMENTARIO

El postulante debe establecer la relación adecuada entre las ideas expresadas en los párrafos del texto, para ello debe asignarle valor a las ideas centrales de cada uno de ellos.

El vínculo que el emisor del texto ha establecido entre los cuatro párrafos está relacionado con que en el primer párrafo se introduce el tema, para luego, en los tres párrafos posteriores, desarrollarlo desde una perspectiva analítica.

La opción correcta es A, puesto que en ésta se expresa el vínculo recién mencionado: en el primer párrafo se nombra cada uno de los estilos periodísticos; en el segundo se establece cómo es el estilo didáctico; en el tercero se define el estilo objetivo; en el cuarto se caracteriza el estilo interpretativo. En síntesis, los párrafos dos, tres y cuatro, tal como se plantea en la opción A, “explican las características de cada uno de los estilos”.

La opción B es errónea, porque en el primer párrafo no se analiza la actitud del periodista ante la noticia, sino que se menciona cuáles son los modos de tratar el tema de una noticia; si bien se plantea que esos modos responden a la actitud subjetiva del periodista ante la noticia, no es esa actitud la sometida a análisis. En los otros párrafos no se comparan los estilos, sino que se define cada uno de ellos, ordenadamente en cada uno de los tres párrafos.

La opción C es errónea, debido a que en el primer párrafo se mencionan los estilos periodísticos; al lector, con respecto al contenido de la noticia, no se le dan orientaciones. Los otros tres párrafos definen cada uno de los estilos periodísticos. Por lo tanto, esta opción es errónea, porque el primer párrafo no puede sintetizarse en la afirmación: “Orienta al lector sobre el contenido del mensaje informativo”.

La opción D es errónea, pues en el primer párrafo no se explica el surgimiento de cada uno de los estilos periodísticos, sino, como ya se mencionó, se menciona que existen tres estilos periodísticos; los tres párrafos siguientes, no desarrollan el tema referente a la actitud del lector frente a la noticia. Por el contrario, en esos párrafos se define cada uno de los estilos periodísticos.

La opción E es errónea, puesto que en el primer párrafo sólo se menciona que los modos de tratamiento de la noticia surgen de la actitud subjetiva del periodista, para luego denominarlos. En los tres párrafos siguientes no se ahonda en el tema de la subjetividad del periodista, es decir, no se realiza una ejemplificación ni un tratamiento acucioso de la actitud subjetiva del periodista al tratar el contenido de la noticia.

Este ítem fue contestado correctamente por el 59% de los postulantes; esto incide en su clasificación en el nivel mediano. Se puede interpretar lo anterior como el adecuado tratamiento didáctico de la habilidad medida por la pregunta, es decir, se ha ejercitado cognitivamente la capacidad de analizar, interpretar y sintetizar un texto, vinculando sus partes para otorgarle un sentido global.

Ficha de referencia curricular

Eje temático: Lengua castellana.

Nivel: II Medio.

CMO del Marco Curricular: Lectura de textos expositivos, para percibir *la estructura global y la organización interna de este tipo de textos*.

Contenido del Programa de Estudio: Principios y procedimientos que garantizan la adecuada comprensión de los discursos expositivos que se leen, así como la inteligibilidad de los discursos que se producen según esos principios y procedimientos: *planificación del orden del discurso en función del tema, las finalidades del emisor y las características del receptor*.

Habilidad medida: Analizar – interpretar.

Dificultad de la pregunta: 58.6% de respuestas correctas.

PREGUNTA 59

En el párrafo dos, el emisor sostiene que

- I. el estilo didáctico es el que mejor sirve para “editorializar”.
- II. el estilo didáctico es el más objetivo de los modos de hacer periodismo.
- III. un editorial de carácter autoritario es propio de un estilo didáctico.

- A) Sólo I
- B) Sólo II
- C) Sólo III
- D) Sólo I y III
- E) I, II y III

Clave: C

COMENTARIO

El postulante, luego de leer comprensivamente el párrafo dos y reteniendo cuáles sean las características más relevantes del estilo didáctico, debe evaluar cada uno de los enunciados propuestos para resolver cuál de esos tres es, en efecto, una característica dada por el texto a ese modo de tratar el contenido de la noticia.

De la lectura del párrafo dos sólo se puede establecer que el estilo didáctico se caracteriza por: “un editorial de carácter autoritario es propio de un estilo didáctico”. Por lo tanto, sólo en el enunciado III se señala una característica del estilo didáctico; se puede establecer que el carácter autoritario de tratamiento del contenido de una noticia (o el desarrollo del editorial) es propio del estilo didáctico, porque en este modo periodístico el tema noticioso es informado por el periodista desde una perspectiva personal, es decir, juntamente con entregar los hechos noticias emite juicios y comentarios, que debido a la condición de autoridad en la materia, se consideran “verdad absoluta”. Lo anterior, puede ser certificado al revisar lo enunciado en el segundo párrafo del texto.

El enunciado I no presenta información correspondiente con lo planteado en el párrafo dos, ni en el resto del texto, pues en éste no se determina cuál es el mejor estilo para editorializar.

El enunciado II no es una característica que se pueda adjudicar al estilo didáctico. El texto es claro al respecto: en el párrafo tres se expone el estilo objetivo que es, justamente, el modo más objetivo de hacer periodismo.

Lo anterior conduce la reflexión al descubrimiento de la clave de la pregunta: la opción C, porque en ésta se expresa el enunciado III, es decir, la única característica pertinente del estilo didáctico, manifiesto en el párrafo dos.

La dificultad del ítem es de nivel mediano, porque su dificultad es del 49%. Este dato es interpretado como un tratamiento pertinente y adecuado de las actividades didácticas que permitan desarrollar la habilidad cognitiva medida en esta pregunta.

Ficha de referencia curricular

Eje temático: Lengua castellana.

Nivel: II Medio.

CMO del Marco Curricular: Lectura de textos expositivos, para percibir *los rasgos relacionados con factores determinantes de la situación de comunicación.*

Contenido del Programa de Estudio: Caracterización del discurso expositivo en sus aspectos básicos: *situación de enunciación: relación emisor / receptor, definida por la diferencia de conocimiento que cada uno posee sobre los temas del discurso; la variedad de los temas, objetos o materias que pueden ser tratados; la finalidad primordial del discurso expositivo que es hacer comprensibles los objetos de que trata; y el efecto de acrecentamiento del conocimiento que produce en el receptor.*

Habilidad medida: Analizar – interpretar.

Dificultad de la pregunta: 49.2% de respuestas correctas.

PREGUNTA 60

En el párrafo dos se afirma que

- A) la línea editorial de un diario comparte la visión de la realidad propia de la sociedad.
- B) el estilo didáctico considera a los lectores como incondicionales que aceptan todo lo dicho.
- C) la actitud autoritaria del periodista produce en los lectores sentimientos de seguridad.
- D) el estilo didáctico es el más importante de los mencionados.
- E) el estilo didáctico trata en profundidad sólo temas trascendentes.

Clave: B

COMENTARIO

El postulante debe encontrar cuál de las opciones expresa una afirmación explícita, enunciada por el emisor en el párrafo dos. Para ello, evidentemente, debe leer comprensivamente el texto, centrando su atención en la información contenida en el segundo párrafo.

La opción B es correcta, porque al expresar que “el estilo didáctico considera a los lectores como incondicionales que aceptan todo lo dicho”, hace alusión explícita a lo planteado en el párrafo dos con respecto a la actitud que adopta el periodista, al tratar la noticia en el estilo didáctico, pues, tal como se establece en el texto: “(...) el periodista adopta una actitud de cátedra autoritaria, como la de quien expone con la seguridad y certeza de que cuanto dice debe ser necesariamente creído por los lectores, y con la presunción de que éstos acepten pasivamente todo aquello que se les razona y argumenta. (...)”. Así, el segmento subrayado es la confirmación de que la opción B es la clave del ítem.

Ahora bien, al analizar las otras opciones, se observa que:

La opción A es errónea, debido a que no se afirma en lugar alguno del segundo párrafo que una línea editorial comparte la visión que tiene de la realidad la sociedad.

La opción C es errónea, porque no se plantea en el párrafo dos que la actitud autoritaria del periodista produzca seguridad en los lectores; lo afirmado es que el periodista supone que su asertividad y autoritarismo al informar incide en una pasividad supuesta por parte del público para aceptar lo comunicado como una verdad inamovible.

La opción D es errónea, puesto que no se expresa en el segundo párrafo que alguno de los estilos periodísticos sea más importante o más eficaz en el tratamiento de las noticias.

La opción E es errónea, pues no se expone en el párrafo dos que el estilo didáctico desarrolle sólo temas trascendentes. Es más, en este párrafo no se menciona siquiera cuáles son los temas preferentemente tratados por los periodistas representativos de este estilo.

Este ítem fue contestado por el 43% de los alumnos, lo que permite clasificarla como mediana. Esto puede interpretarse como que la habilidad vinculada a la lectura comprensiva de un texto no ha sido tratada con toda la atención que merece. O bien, que los postulantes, a pesar de los esfuerzos didácticos realizados en el aula, ejercitan muy poco la lectura comprensiva de textos diversos, especialmente de los expositivos.

Ficha de referencia curricular

Eje temático: Lengua castellana.

Nivel: II Medio.

CMO del Marco Curricular: Lectura de textos expositivos, para percibir los rasgos relacionados con factores determinantes de la situación de comunicación.

Contenido del Programa de Estudio: Caracterización del discurso expositivo en sus aspectos básicos: *situación de enunciación: relación emisor / receptor, definida por la diferencia de conocimiento que cada uno posee sobre los temas del discurso; la variedad de los temas, objetos o materias que pueden ser tratados; la finalidad primordial del discurso expositivo que es hacer comprensibles los objetos de que trata; y el efecto de acrecentamiento del conocimiento que produce en el receptor.*

Habilidad medida: Comprender – analizar.

Dificultad de la pregunta: 42.6% de respuestas correctas.

Prueba Experimental PSU

Fechas y Horarios

REGIÓN METROPOLITANA

Martes 2 septiembre	08:00 hrs.	Prueba de Ciencias
	11:30 hrs.	Prueba de Historia y Ciencias Sociales
Miércoles 3 septiembre	08:00 hrs.	Prueba de Matemática
	11:30 hrs.	Prueba de Lenguaje y Comunicación

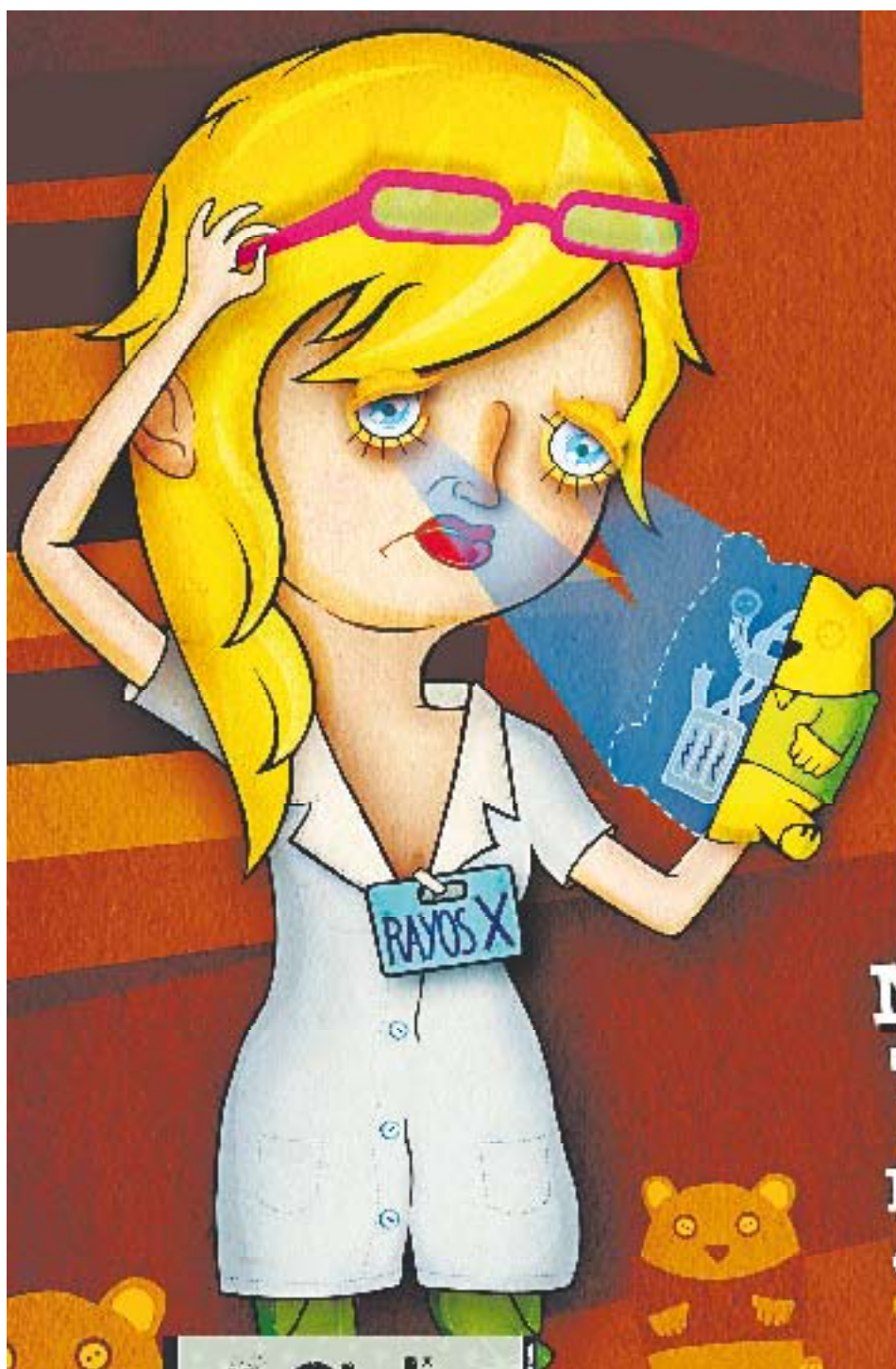
OTRAS REGIONES

Martes 9 septiembre	08:00 hrs.	Prueba de Ciencias
	11:30 hrs.	Prueba de Historia y Ciencias Sociales
Miércoles 10 septiembre	08:00 hrs.	Prueba de Lenguaje y Comunicación
	11:30 hrs.	Prueba de Matemática

¡¡Importante!!

Los alumnos seleccionados pueden ser convocados para rendir una o más pruebas.
SÓLO DEBERÁN ACUDIR AL LOCAL DE RENDICIÓN PARA LA(S) PRUEBA(S) QUE LES FUE ASIGNADA.





Control de calidad **RAYOS X**

**NO DESPERDICIES
TU TALENTO.**

**Prepara la PSU®
con los que hacen la PSU®.**

**DE MANERA
EXCLUSIVA:**



Jueves 14 de agosto: Resolución Facsímil Real Prueba: Matemática, Parte III.

Jueves 21 de agosto: Resolución Facsímil Real Prueba: Historia y Ciencias Sociales, Parte III.

Jueves 28 de agosto: Resolución Facsímil Real Prueba: Ciencias, Parte III.

Jueves 04 de septiembre: Publicación Universidades del Consejo de Rectores: Zona Norte.

El Mercurio te enseña a preparar la PSU® y potenciar tu aprendizaje con las publicaciones oficiales desarrolladas por el Consejo de Rectores y la Universidad de Chile. Toda la información para el proceso de admisión 2009, está sólo en El Mercurio.



EL MERCURIO
Acompaña tu educación

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

ADMISIÓN 2009



usach

CÓDIGO CARRERA / FACULTAD *P.U.M. 2008

FACULTAD DE INGENIERÍA

1611	INGENIERÍA CIVIL EN ELECTRICIDAD	641,85
1612	INGENIERÍA CIVIL EN GEOGRAFÍA	628,45
1613	INGENIERÍA CIVIL EN INDUSTRIA	673,45
1614	INGENIERÍA CIVIL EN INFORMÁTICA	653,05
1615	INGENIERÍA CIVIL EN MECÁNICA	640,05
1616	INGENIERÍA CIVIL EN METALURGIA	637,00
1617	INGENIERÍA CIVIL EN MINAS	662,00
1618	INGENIERÍA CIVIL EN OBRAS CIVILES	637,10
1619	INGENIERÍA CIVIL EN QUÍMICA	655,35
1611	INGENIERÍA DE EJECUCIÓN EN ELECTRICIDAD	615,45
1612	INGENIERÍA DE EJECUCIÓN EN GEOMENSURA	611,65
1613	INGENIERÍA DE EJECUCIÓN EN INDUSTRIA	629,35
1614	INGENIERÍA DE EJECUCIÓN EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	640,35
1615	INGENIERÍA DE EJECUCIÓN EN MECÁNICA	614,70
1616	INGENIERÍA DE EJECUCIÓN EN METALURGIA	613,35
1617	INGENIERÍA DE EJECUCIÓN EN MINAS	624,10
1619	INGENIERÍA DE EJECUCIÓN EN QUÍMICA	624,90
1621	INGENIERÍA DE EJECUCIÓN EN CLIMATIZACIÓN (Calefacción, Refrigeración y Aire Acondicionado)	601,25
1610	INGENIERÍA EN BIOTECNOLOGÍA	662,00
1622	INGENIERÍA AMBIENTAL	623,60

PROGRAMA DE BACHILLERATO

1630	BACHILLERATO EN CIENCIAS Y HUMANIDADES	630,06
------	--	--------

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

1634	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	620,20
1635	INGENIERÍA COMERCIAL	611,30
1636	CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR	629,05
1630	CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR (VESP.)	619,65

FACULTAD DE QUÍMICA Y BIOLOGÍA

1641	BIOQUÍMICA Y LICENCIATURA EN BIOQUÍMICA	656,25
1644	QUÍMICA Y LICENCIATURA EN QUÍMICA	622,75
1643	PEDAGOGÍA EN QUÍMICA Y BIOLOGÍA	623,15
1679	TÉCNICO UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS QUÍMICO Y FÍSICO	571,40

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

1631	MEDECINA	745,70
1632	ENFERMERÍA	653,30
1633	OBSTETRICIA Y PUERICULTURA	647,40
1634	LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA	609,70

CÓDIGO CARRERA / FACULTAD *P.U.M. 2008

FACULTAD DE CIENCIA

1642	INGENIERÍA FÍSICA	623,40
1647	INGENIERÍA MATEMÁTICA	631,75
1648	INGENIERÍA ESTADÍSTICA	611,20
1645	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA Y COMPUTACIÓN	615,50
1646	LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN	633,60
1649	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN EN FÍSICA Y MATEMÁTICA	624,30

FACULTAD DE HUMANIDADES

1650	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN EN CASTELLANO	627,55
1651	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN EN HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES	635,00
1652	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN EN INGLÉS	626,90
1653	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN EN FILOSOFÍA	608,30
1654	LICENCIATURA EN LINGÜÍSTICA APLICADA A LA TRADUCCIÓN CON MENCIÓN EN INGLÉS-JAPONÉS O INGLÉS-PORTUGUÉS	650,15
1656	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	600,15
1657	LICENCIATURA EN ESTUDIOS INTERNACIONALES	641,80
1655	PLURIQUISMO	620,50
1660	PSICOLOGÍA	647,30

ESCUELA DE ARQUITECTURA

1670	ARQUITECTURA	631,90
------	--------------	--------

FACULTAD TECNOLÓGICA

1666	PUBLICIDAD	621,70
1667	INGENIERÍA DE ALIMENTOS	613,70
1668	INGENIERÍA EN AGROMECANICA	593,15
1680	TECNÓLOGO EN ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	573,00
1681	TECNÓLOGO EN ALIMENTOS	583,10
1682	TECNÓLOGO EN CONSTRUCCIONES	573,30
1683	TECNÓLOGO EN CONTROL INDUSTRIAL	550,80
1684	TECNÓLOGO EN DISEÑO INDUSTRIAL	572,00
1685	TECNÓLOGO EN AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL	552,10
1686	TECNÓLOGO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	552,00
1689	TECNÓLOGO EN TELECOMUNICACIONES	582,40
1687	TECNÓLOGO EN ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL (VESP.)	552,10
1688	TECNÓLOGO EN CONSTRUCCIONES (VESP.)	550,70
1690	TECNÓLOGO EN ALIMENTOS (VESP.)	552,30

*P.U.M. = PUNTO UNIVERSITARIO MÍNIMO

www.colegios.usach.cl

la universidad de siempre